

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

SAN JUAN DE LA CRUZ.

V

Busca por lo regular el Señor la manera de acreditar sus empresas y certificar que son suyas, más en la piedra de toque de la humana contradicción, que en el vano aplauso del aura popular y en el favor de los terrenos poderes. Así dió al mundo la más luminosa y universal demostración de la divinidad del Cristianismo, haciéndole crecer y agigantarse con los mismos medios empleados para su destrucción; así en menor escala ha venido aconteciendo casi siempre en todas las empresas que del mismo espíritu han procedido y á las que ha querido marcar con especial sello de suyas, su soberano Autor. Crucificado Él y crucificada su obra, para resucitar esplendurosos ambos al tercer día, se han reproducido cada siglo en sus hijos más insignes y en sus obras más escogidas estas crucifixión y resurrección, como si en este rasgo de semejanza hubiese querido se mostrase á los ojos de todos la identidad de origen y la transfusión, por decirlo así, de una misma sangre.

Crecía la obra restauradora de San Juan de la Cruz, y se fundaban cada día nuevos conventos de Carmelitas descalzos con todo el rigor y estrechez de la antigua Regla carmelitana. No lo veían bien, sino al revés muy agramente, los que no sentían en su corazón alientos para seguir á los reformados en el vigor y ardoroso empuje de su rejuvenecido espíritu. Menudearon las acusaciones ante el Padre General, y aún ante el Romano Pontífice, que era á la sazón Gregorio XIII, sucesor de San Pio V. En vista de lo cual, un Capítulo general de la Orden carmelitana, convocado en Placencia de Italia, declaró, ó poco menos, anulada la obra de San Juan y de Santa Teresa, calificando de *novedades* el retorno al antiguo fervor y primitiva observancia.

«Al llegar á este punto (dice nuestro sabio historiador Muñoz Garnica) el ánimo desmaya y se aflige contemplando la miseria de las cosas humanas. De buena gana (continúa) suprimiría esta página tan triste, para disimular la pasión de los enemigos de la Descalce, que se captaron el apoyo del Padre General, y lo acalararon hasta el punto de obtener de Su Santidad aquel Breve y reunir en Italia aquel Capítulo, del que salió, en una palabra, la condenación de la Reforma... Y esto se hacía contra los consejos del venerable Avila, de San Luis Beltrán, de San Francisco de Borja, del venerable Fr. Luis de Granada y Fr. Luis de León; contra los dictámenes de aquellos respetables Religiosos y Prelados que se llamaban Bañez, Yepes, Riberas y Mendozas; contra los Comisarios apostólicos; contra las universidades y canillerías; contra el Consejo de Castilla; á despecho de los sabios y literatos que tuvimos en el siglo XVI, desconcertando los esfuerzos y amortiguando el impulso, que arrancando de España había de extender el espíritu reformador á la Italia, á la Francia, á la Alemania, haciendo sentar en todas las naciones, en sus instituciones, en sus costumbres, en su literatura, su gloria y bienhechora influencia. Esto se hacía en la patria de San Ignacio de Loyola, y en los mismos días en que San Francisco Javier, el apóstol del Japón, traía innumerables gentes bárbaras al gremio de la Santa Iglesia de Cristo.»

Humanamente hablando, pues, debía darse por muerta y por enterrada la obra restauradora de San Juan de la Cruz y de Santa Teresa. Los *prudentes*, mal avenidos con ella, parecían triunfar en toda la línea. Los *reformados* eran pública y oficialmente proscritos como discolos y perturbadores. La bandera que prevalecía era la de la unión entre *reformados* y *mitigados*, pero el designio era matar á aquéllos. A Santa Teresa se le prohibió hacer nuevas fundaciones, y San Juan de la Cruz fué preso, despojado de su hábito de descalzo, puesto en estrecha cárcel á pan y agua, y castigado con repetidos azotes, privado de celebrar la Santa Misa y aún de oír la.

Esta crisis religiosa había llegado á su mayor extremo de dureza, y la aflicción y desamparo del Siervo de Dios hubiera tocado los límites de la desesperación, á no haberle sostenido el testimonio interior de la buena conciencia y la memoria continua de la Cruz del Redentor, que por sobrenombre había tomado.

F. S. y S.

CARTA DEL OBISPO DE SEEZ

A UN GENERAL DE LA MARINA FRANCESA

«Seez, Noviembre de 1891.

«Mi muy querido almirante:

«Ya están lejos los días en que tenía la honra de ser su capellán de Vd. á bordo de su magnífico buque. Usted paseaba entonces por todos los mares la gloriosa bandera de Francia, de quien era Vd. digno representante. ¡Ay! No es así ya, bien lo sabe usted. Esa bandera es hoy pisoteada al grito de: ¡Abajo Francial! ¡Mueran los franceses! Nosotros lo hemos visto con espanto, y la noble Francia se ve reducida á bajar la cabeza con la frente enrojecida. Pasaron los días en que llevaba alta la paz ó la guerra en los pliegues de su bandera. Hoy hay quien prefiere pagar sus humillaciones á vengar su honra. Esos no son hijos de Francia, que no tiene para ellos sino desdén y desprecio; Francia reserva su estimación y su admiración para aquellos de sus hijos que saben comprender su carácter siempre caballeresco, su amor invencible á la libertad, su odio indomable á toda tiranía venga de donde viniere.

«Me pregunta Vd., mi querido general, qué pienso de la acción tan eminentemente episcopal de que acaba de hacerse reo el señor Arzobispo de Aix. ¡Que no pueda yo ir á su lado para estrecharle la mano cordialmente y darle afectuosísimamente fraternal abrazo! ¡Con cuánto gozo le expresaría, como lo siento, mi reconocimiento y mi admiración por su noble actitud, por su energía apostólica en defender á la Iglesia! Es un valiente en Israel, digno de loor. Tiene derecho á la gratitud de todos los católicos.

«Se quería condenarnos al silencio, mi querido almirante, cuando sin cesar se colma de sangrientos ultrajes á la Iglesia. Dios nos ha dado el encargo de defenderla, y la defenderemos. ¿Han olvidado en su ceguera nuestros enemigos que ninguna potestad del mundo, sea real, imperial ó presidencial, tiene derecho ni poder de mandar á las almas? Los recios muros de los calabozos, la cuchilla de la guillotina, ni más ni menos que las balas de los *chassepots*, son para eso impotentes. Es preciso que se resuelvan. Por el derecho del más fuerte, derecho tres veces aborrecible, pueden arrebatarnos todas nuestras libertades; nosotros las lloraremos; pero nos quedan ya tan pocas que desde ahora podemos vestir luto por ellas, conservando confianza inquebrantable en que nos serán devueltas algún día. La justicia, en efecto, que viene de Dios lo mismo que la verdad, necesariamente debe triunfar, y triunfará tarde ó temprano.

«Se nos ha quitado, contra toda justicia, la libertad de enseñanza que poseíamos por

derecho natural y por derecho divino. Se ha arrojado de sus domicilios á pacíficos ciudadanos franceses que se habían reunido para orar, culpados quizá de amar demasiado á la Iglesia y á Francia; se les ha abrumado de impuestos, con el infame derecho de aumento, aguardando, si con eso no sucumben, á que reciban otro golpe más pérfido todavía con que ya los amenaza uno de los más conspicuos corifeos de la masonería judía. A la voz de un judío se ha penetrado hasta en las familias cristianas para introducir allí el divorcio, esto es, la vergüenza y la deshonor. En fin, se ha creído dar el último golpe á la Iglesia arrancando á los jóvenes levitas del santuario para enviarlos al cuartel: este es golpe directo, de que se espera una muerte segura.

«Los insensatos olvidan, pues, en su necio orgullo, que son ménos que un átomo ante Aquel que los ha hecho á ellos mismos lo que son. Un monarca poderosísimo que mandaba á un pueblo innumerable, Nabucodonosor, quiso un día ser igual á Dios y hacer que le llamasen dios. No se hizo esperar la respuesta, y por espacio de tres años, privado de razón, paseó su divinidad paciéndose ignominiosamente la yerba de los campos. Un poderoso monarca de los tiempos modernos, colmado de favores de Dios, quiso á su vez, en su ambición insaciable, soldar á su espada el incensario y gobernar las almas; pero en esa unión sacrilega, la espada, hasta entonces invencible, se fundió como se derrite la cera al contacto de una brasa, y Napoleón el Grande, vencedor de Europa, que había soñado con la dominación del universo, fué á extinguirse, como un simple mortal que era, sobre una árida roca, perdido en medio del Océano. Sus águilas, que habían oprimido entre sus potentes garras á Europa entera, allí se hundieron con él. Lo mismo sucederá á quien quiera que ose provocar al Omnipotente.

«Los señores de hoy podrán insultarle, borrar su santo nombre de los códigos, prohibir á los inocentes labios de los niños que le pronuncien, proscribirle en las escuelas, en el hogar doméstico; la misma triple alianza, tan satisfacha con sus innumerables soldados y sus formidables máquinas de guerra, todo se disipará al soplo de su boca, cuando á Él le plazca, como el polvo que lleva el aquilón á los cuatro vientos del cielo.

«¿Podemos, pues, desesperar, mi querido almirante? No, mil veces no: ¿no es así? Sería de parte de los católicos una cobardía de que no se harán reos, Dios no lo permitirá. Ante la esclavitud que se les prepara, al sonar de las cadenas que se les destinan, su paciencia acaso culpable, su longanimidad tan mal recompensada, harán lugar á aquella energía verdaderamente cristiana que de nada se espanta, que aviva el valor, electriza las almas hasta el heroísmo y asegura la victoria.

«Perdóneme Vd. esta carta excesivamente larga, mi querido almirante; aunque haya puesto á prueba su paciencia de Vd., estoy seguro de que habrá hallado eco en su excelente corazón, cuyos elevados sentimientos y nobles aspiraciones conozco hace tiempo.

«Reciba Vd., mi muy querido almirante, nueva seguridad del profundo y durable afecto de su joven capellán de antaño, que nunca olvidará los días felices que pasó á su lado de usted.

«† FRANCISCO MARÍA, Obispo de Seez.»

¡LA PATRIA!

La patria y la religión deben ir siempre unidas.

El patriotismo sin fe, es falso, interesado, déspota y cruel. Después de Dios, debemos defender nuestra patria, nuestra casa, nuestro campo, nuestro cielo! con heroísmo, sin otra recompensa que el cumplimiento de tan sagrado deber. Hoy es rara la virtud del patriotismo. Todos pretenden el hacer-nos felices y los más contribuyen á nuestra ruina. Para conocerlos, no hay

que mirar el partido político, sino las obras del patriota. El árbol se conoce por el fruto. Hay muchos á quien un vulgo apasionado venera como buenos patriotas, que debían estar en presidio: pero no les conocen hasta que el tiempo y la historia les juzgan imparcialmente. Sin embargo, no se concibe un español de pura raza sin patriotismo. Los malos y traidores, ó vienen de sangre extranjera ó descienden de judío. Así es, que parecen aconsejados por enemigos. El león español, es más bravo si mira al cielo que clavando su hocico en la tierra. La unidad de creencias es la que permite el regionalismo y la autonomía del municipio con todas sus libertades. Sin patria y religión solo hay especulación. Una nación sin patriotismo, sería la esclava de la osadía y el egoísmo.

UNA CONVERSIÓN IMPORTANTE

Al ya largo catálogo de protestantes convertidos en Inglaterra al catolicismo, tenemos que añadir hoy la conversión reciente de un importante personaje que desempeñaba un puesto elevado en la Iglesia anglicana y gozaba de gran prestigio en aquella nación.

Leemos en el *City Press* que el reverendo J. Besant, Párroco protestante de la parroquia de Whitechapel, en Londres, ha abjurado los errores del protestantismo para abrazar la fe católica, siguiendo el ejemplo que há tiempo dieron los eminentísimos Newman, Manning y otros ilustres personajes del reino unido de la Gran Bretaña.

Esta nueva conversión, llamada á producir gran sensación entre los ingleses, es una prueba más de la decadencia porque está atravesando la reforma en Inglaterra y de la vuelta al seno amoroso de la Iglesia católica de todas aquellas personas dotadas de sentimientos religiosos que lejos de obstinarse en cerrar los ojos á la luz de la verdad buscan sinceramente el camino de la vida eterna.

EL RADICALISMO

Y LOS INTERESES CATÓLICOS EN FRANCIA

La ola de la revolución crece y avanza y se encrespa en el piélago de la política activa en la república de Francia. El grupo más avanzado é intransigente y radical pretende ensanchar sus dominios, organizarse, agitar y pedir más y más reformas, enfrente de la Iglesia y del orden social.

Con el suicidio de Boulanger, cuando sus cenizas están aún calientes, los boulangieristas vuelven y retornan al bosque de sus antiguas fechorías, por aquello de que «la cabra tira siempre al monte», y no tienen empacho de buscar como caudillo á Clemenceau, que si bien al principio apoyó á Boulanger, después le combatió con tenacidad y encono verdadero.

Clemenceau, pues, será el jefe de esa organización radicalísima que se pretende de fuerzas enemigas de la religión y del reposo público.

Clemenceau, siempre bullanguero y perturbador, quiere hacerse flexible y aceptar bajo sus banderas á todos los rojos sin distinción de matices, incluso los socialistas y anarquistas que tanto terreno van conquistando.

Nosotros creemos que las gentes del partido obrero, más ó menos radicales, no se unirán fácilmente al partido radical, pues sabido es que los socialistas tienen á gala el profesar odio sistemático á los partidos políticos y á los políticos, de los cuales no quieren nada ni esperan nada en la esfera de sus aspiraciones.



Pero en fin, suceda de esto lo que quiera, sean los socialistas cabeza de ratón ó resígnense á ser cola de león Clemenceau, lo cierto es en el hecho, que éste cuenta ya con una fuerza respetable de sesenta Diputados, dispuestos, según se dice, á comenzar denunciando el concordato, organizando toda clase de persecuciones y de luchas, y proponiendo toda suerte de reformas políticas.

Mal está la Iglesia con la actual política en la nación vecina; pero es de suponer que ante esa organización que se prepara, los católicos, que ante todo y sobre todo deben preocuparse con los intereses cristianos de la sociedad más que con los afectos personales y las formas meramente políticas de gobierno, procuren que las cosas no vayan peor, para lo cual deben tener presente la doctrina constante de Su Santidad, la doctrina de la concordia en el pensamiento y en la acción en el campo de la legalidad y por todos los medios lícitos, buscando en el seno de la paz, al amparo de la ley y con los medios de la libertad y del derecho común, elementos de defensa de la fe cristiana y del reinado social de Jesucristo y de lucha contra los enemigos del nombre de Dios.

La unión católica fuera de los partidos políticos, la acción católica: he ahí el deber de los franceses sanos, enfrente de la ola revolucionaria.

Noticias varias

— El alcalde de Paradenas (Salamanca) ha recibido varios anónimos en los que le avisan que morirá asesinado un día del mes actual.

— En Cortézubi (Vizcaya) ocurrió el martes por la tarde una sensible desgracia.

Una pobre mujer que estaba segando hierba al borde del río, terminada su faena fué á colocarse el cesto en la cabeza, pero vencida por el peso cayó al río, pereciendo ahogada.

— La Guardia civil del puesto de Villalba ha detenido en el barrio de la Estación de aquel punto á los niños Luis y Tomás García Martín, de doce y diez y siete años respectivamente, los cuales se habían fugado de la casa paterna en Madrid.

Dichos niños han sido entregados por orden del gobernador civil á sus padres, Santiago García Fabrique y D.^a Ramona Martín Reoyo.

— El premio mayor de la lotería que se ha jugado en la Exposición que se está celebrando actualmente en Praga, premio que asciende á 50.000 florines, ha tocado en suerte á un dependiente del Colegio de cadetes en Trieste, que momentos antes de la extracción lo compró á una lavandera que quería deshacerse de él.

— Ha fallecido en Roma el príncipe Luciano Bonaparte que ha ilustrado su apellido por la erudición y la profundidad de sus conocimientos en filología y en ciencias naturales.

Nació en Mongrove (Inglaterra) el 4 de Enero de 1813 y era hijo del príncipe Luciano, hermano segundo de Napoleón el Grande. De carácter pacífico y poco aficionado á la política, por lo mismo que la ambición no le impulsaba, dedicóse al estudio y se abstuvo de imitar á sus hermanos durante la borrascosa juventud de éstos.

Regresó como ellos á Francia inmediatamente después de la revolución de Febrero y también fué arrastrado por las circunstancias y los intereses de familia á la lucha política. Anulada su elección de diputado por Córcega en Enero de 1849, fué candidato de la *Unión electoral* y elegido en el departamento del Sena después de la jornada de 13 de Junio. En la asamblea legislativa se separó de la derecha para apoyar los planes del presidente; fué senador del imperio y obtuvo el gran cordón de la Legión de Honor en 1853 cuando ya gozaba el título de príncipe y el tratamiento de alteza.

Lega un nombre á la posteridad, no por su posición como miembro de la familia imperial destronada, sino como autor de una excelente *Gramática vasca* de traducciones de la parábola del sembrador de San Mateo en setenta y dos lenguas y dialectos, de la versión del *Cantar de los cantores* en vasco y de algunos tratados de química escritos en francés y en italiano.

— *The Times* publica un despacho de su corresponsal en París, diciendo que el Gobierno de Turquía trata de destinar los beneficios resultantes de la conversión del empréstito á la construcción de una escuadra que defienda á Constantinopla.

Añade que el sultán trata de dar el mando de dicha escuadra á un príncipe de la familia del jedive.

The Times concluye diciendo que juzga como improbable en que el sultán consienta jamás en la neutralización del Egipto.

— Despachos de Bombay dan cuenta de un accidente sufrido por el tren correo cerca de Nagpur, causado por la rotura de una rueda.

El tren llevaba dos máquinas conductoras; dos bombros, un conductor y cinco soldados ingleses resultaron muertos, y 31 soldados ingleses y cuatro indígenas heridos. Créese que se habrán salvado el comandante en jefe de Bombay y sus oficiales.

— Hay en la República del Salvador un médico alemán, el doctor Prowe, que reclama al Gobierno medio millón de pesos por unas bofetadas que dice haberle propinado el general Ruiz Pastor, militar español al servicio de aquella República, y además que sea dado de baja en el ejército.

— Una señorita norte-americana, Miss Eva Nortl, ha tenido el capricho de encargarse á su modista un vestido de raso negro que lleva 1.800 botones de todas hechuras y tamaños. En cada manga lleva 400 botones, 338 en el cuerpo y 1.250 en la falda, formando toda suerte de labores.

Miss Eva que es el prototipo de lo *chic* y de lo distinguido en New York quería que el vestido llevase 20.000 botones; pero la modista la convenció de que sólo podría llevar el vestido en una carreta á causa de su peso.

— El lunes, mientras se celebraban los oficios en San Andrés de Messina (Italia), una mujer, armada con una navaja de afeitar, infirió graves heridas á uno de los fieles que oía Misa devotamente arrodillado.

La confusión fué enorme y la furia de la multitud amenazó la vida de la agresora, que pudo ser salvada por la gendarmería.

— El símbolo casi cesáreo del auriga, que tantos elegantes empuñan con majestad en el solio improvisado de un pescante, va á desaparecer por artes prosáicas de un innovador *yankee*.

Este, en efecto, ha ideado un sencillísimo aparato eléctrico, que producirá ligeras conmociones al caballo puesto al tiro, cuando se le quiera excitar como con la fusta ó tralla actualmente se hace.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

S. Eugenio, arzobispo de Toledo; S. Estanislao de Kostka, confesor; S. Mitrio, martir; Stos. Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano y Paulino, mártires; S. Quinciano, obispo.

S. EUGENIO, ARZOBISPO DE TOLEDO

Habíase criado este santo en la iglesia Toledana; pero deseando mayor perfección se fué á Zaragoza, donde tomó el hábito de monje Benito, y por su virtud eminente y notoria ciencia mereció suceder á Eugenio II en el arzobispado de Toledo. Desempeñó por espacio de doce años la dignidad como verdadero pastor, arregló la disciplina eclesiástica, reformó las costumbres, escribió algunas obras en verso y prosa, y por fin Dios le concedió una preciosa muerte el año 657.

OFICIO DIVINO

Día 13. Feria 6.^a De S. Diego, confesor. *Semidoble. Blanco.* Vísperas de S. Josafat, obispo y martir, com. de S. Diego. *Encarnado.*

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Las misiones de la Indo-China

ORACIÓN COTIDIANA.

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por la perseverancia final de los misioneros, neófitos y bienhechores de las misiones indo-chinas, fertilizadas con tanta sangre de mártires.

PROPÓSITO.

Hacer frecuentes actos de fe para no exponernos á perderla, y frecuentes actos de caridad para obtener la perseverancia hasta la muerte.

CULTOS.

Mañana viernes.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las seis, y á las diez la misa mayor. Al anochecer, después de los actos de coro, empezará un Triduo, con sermón, que dirá don Bernardo Matas; luego la reserva.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

GACETILLA LOCAL

A medida que pasa el tiempo vamos recibiendo más dolorosas noticias acerca de los desperfectos causados por el temporal en Felanitx y Santañy. No se ha dicho todavía á cuánto ascienden las pérdidas sufridas, mas creemos no pecar de exagerados sí, ante las noticias recibidas, aseguramos que llegan á unos cuantos centenares de miles de duros. Esto sin contar las que, por las mismas causas, ha sufrido también el pueblo de Campos.

Nuestras Autoridades, con un zelo que les honra y enaltece, se han movido ya en busca de auxilios. Sólo falta que éstos lleguen pronto, y que los mallorquines que nos hemos visto libres de tanta desgracia, abramos lo más pronto posible nuestros bolsillos para socorrer á nuestros hermanos infortunados.

EL CATÓLICO BALEAR se unirá con aquellos de sus compañeros siempre que se trate de trabajar dentro de la verdadera caridad cristiana en favor de los desgraciados; é irá sólo si se trata de remediar los males del prójimo mediante espectáculos, sean éstos de la clase que fueren.

Nos dicen de Campos que en los días 6 y 7 del actual presencié aquel pueblo una escena triste y pavorosa, siendo completamente inundados los campos y la población con las lluvias torrenciales que día y noche, por espacio de más de cuarenta horas, cayeron sobre aquel término municipal.

Fué tal la copia de agua del viernes por la mañana, que todo el término quedó convertido en un mar.

La presente generación jamás había presenciado espectáculo semejante.

Muchos propietarios, en su larga vida, nunca habían visto llenas las cisternas de sus casas, como las vieron rebosar por la mañana de dicho día.

Las avenidas de los torrentes invadían la población é inundaban las casas.

La carretera de Porreras, convertida en caudaloso torrente, pasó el dique de la entrada de la población invadiendo las calles. Gracias á su anchura y espaciosidad, no se tienen que lamentar muchas desgracias personales.

Las avenidas de los torrentes de Felanitx y de Santañy, desembocando en el llano de Campos ya inundado, juntándose después en la carretera de los Baños de San Juan, hicieron elevar las aguas á más de 3 metros de altura, viéndose flotar la cima de las copas de las higueras y almendros sobre su superficie.

Lo más pavoroso de la inundación fué en la huerta del Palmer, donde aflúan los caudalosos torrentes saltando por encima de las paredes, inundando las casas hasta metro y medio de elevación en algunas, abandonándolas en los primeros momentos los más de los habitantes, temerosos de no quedar sepultados bajo sus ruinas.

Incalculables son los perjuicios causados principalmente en las tierras quedando en algunas propiedades la soca pelada; paredes desmoronadas, algunas casas destruidas, animales muertos, árboles arrancados, hortalizas, etc. Gracias á la vasta llanura de los campos y á suceder de día la inundación, debemos el que no haya que lamentarse ninguna desgracia personal.

El Sr. Gobernador interino señor Rius, en cuanto supo los efectos del temporal, dirigió un expresivo telegrama al Ministro de la Gobernación manifestándole la necesidad y la urgencia de que el gobierno destine á los pueblos de Felanitx y Santañy socorros procedentes de la suscripción nacional. En igual sentido puso otro dirigido al señor Conde de Sallent.

El Sr. Conde de Sallent se dignó contestar en los siguientes términos: «Conferenciado con Sr. Ministro y prometido que de las 500.000 pesetas que acordara Consejo para calamidades públicas, procurará destinar cuanto pueda á los pueblos inundados de esa isla.»

Acto seguido contestó el Sr. Rius, agradeciendo, en nombre de los pueblos inundados, los anteriores ofrecimientos.

El martes, á las doce, celebró la Excm. Diputación provincial la tercera sesión durante el actual periodo, bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Sampol.

Se acordó acudir al Gobierno en demanda, para que destine una cantidad de la Suscripción Nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones á los pueblos perjudicados de esta provincia.

Se concedió á D. Guillermo Puig delineante auxiliar de construcciones civiles un aumento de 150 pesetas anuales en su haber.

Quedó denegada la instancia presentada por D. Pablo Tigero, Jefe de las cárceles de esta ciudad, pidiendo que se le conceda una gratificación en recompensa de la mayor responsabilidad que lleva inherente la creación de las cárceles correccionales.

Se acordó la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas.

En vista de una comunicación dirigida por el Ayuntamiento de Mahón, solicitando una subvención de 6.000 pesetas con destino á los Establecimientos municipales de Beneficencia de aquella ciudad, se acordó que se dé cuenta de lo solicitado en la época de la formación de los presupuestos provinciales.

Se acordó no acceder á lo solicitado por la Junta de obras del puerto de Palma pidiendo que figuren en el presupuesto provincial las 40.000 pesetas que dejaron de consignarse en el presupuesto provincial de 1891 á 1892.

Igualmente fué denegada la petición de la Comisión de Monumentos históricos pidiendo aumentar hasta 1.000 pesetas las 500 que figuran en presupuesto para los gastos de dicha Comisión, fundándose en la situación angustiosa en que se encuentra el presupuesto provincial.

Finalmente se acordó dirigir á la Delegación de Hacienda el oportuno requerimiento para que levante el embargo de los ingresos del Ayuntamiento de Alcudia en la suma necesaria para que la Diputación pueda recaudar é ingresar en la Caja provincial la cuota que ha sido señalada á dicho pueblo de Alcudia para cubrir el déficit del presupuesto de la provincia.

En el número del *Boletín oficial eclesiástico de este obispado*, correspondiente al martes último, leemos que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se propone, con el favor de Dios, celebrar órdenes generales en las próximas Temporadas de Sto. Tomás. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de Cámara hasta el día 21 de los corrientes, y serán examinados el día 5 del próximo Diciembre.

Por disposición de S. E. I. no serán admitidos para Prima clerical tonsuras y Cuatro órdenes menores los aspirantes que no cursen cuando menos el primer año de Filosofía, si son internos, ó el primero de Sagrada Teología, si son externos.

Los aspirantes al Subdiaconado podrán solicitar órdenes, si son internos, dentro del cuarto año de Sagrada Teología, ó aprobado ya dicho año, si son externos.

No serán tampoco admitidos al sagrado orden del Presbiterado aquellos aspirantes que no acrediten tener aprobado el cuarto año de Sagrada Teología, ó el segundo de Moral para los que siguen la carrera abreviada.

En el mismo *Boletín* leemos también que S. E. I. ha recibido cartas muy expresivas del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excelentísimo Sr. Obispo de Almería, dando las gracias en nombre propio y en el de sus respectivos diocesanos, y acusando el recibo de seis mil pesetas el primero y mil cuatrocientas ochenta y cuatro con treinta céntimos el segundo, cantidades á que ascendió lo recaudado en esta Diócesis para alivio de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Consuegra y Almería.

Para la Santa Pastoral Visita llegó ayer á Son Sardina, á las diez de la mañana, el Sr. Obispo de la Diócesis. Daban la escolta de honor al carruaje

iba, cuatro guardias municipa-
montados; y al llegar allí S. E. I.,
neones camineros, en traje de gala,
presentaron las armas. A la entrada
la población habíase levantado un
y otro, de estilo gótico, junto al
lo, con la siguiente inscripción:
Sardina, á su Obispo. Administró
sacramento de la Confirmación á
niños y á 57 niñas. Fueron á reci-
al Prelado, las autoridades y las
omas más distinguidas de la po-
ción.

El día 9 del actual falleció en Llo-
su pueblo natal, el Rdo. P. Bar-
mé Munar y Villalonga, religioso
ciscano exclaustro, á la edad de
enta y ocho años; habiendo desem-
ado por largo tiempo el cargo de
liar de Vicario de Mancor y ac-
lmente confesor extraordinario de
religiosas terciarias franciscanas de
el pueblo.

Pocos religiosos de la orden francis-
a quedan ya en esta Isla de los que
sobrevivido á la orden que en mal
a decretó la extinción de las co-
nidades religiosas en España, y que
agrosamente pudieron salvarse del
nal y de la tea incendiaria con que
armados los secuaces de la infame
sacrílega revolución.

Muchos religiosos de aquellas ins-
nciones han bajado al sepulcro con
sentimiento de no haber visto de
vevo establecidas en Mallorca las ór-
nes á que ellos pertenecieron. Uno
ellos ha sido el P. Munar, para quien
evamos preces al cielo á fin de que
os le conceda el galardón á que se
zo acreedor en vida por sus huma-
narios servicios y obras virtuosas.

La Sucursal del Banco de España
n esta provincia pone en conociemien-
del público que el Consejo de Go-
verno de dicho Banco se ha servido
devar á 4 1/2 por 100 el tipo del inte-
s para las operaciones de préstamo
crédito con garantía.

Llamamos la atención de las perso-
as á quien interesa semejante acuerdo.

Las familias y los contribuyentes
deberán tener presente en el mes actual
las siguientes indicaciones:

1.ª El día 30 del corriente termi-
nará el plazo para que los individuos
de la primera y segunda reserva pasen
a revista anual á que se refieren los
artículos 144 y 154 del reglamento

para el reemplazo y reservas del ejér-
cito de 22 de Enero de 1883 y la Real
orden expedida por el Ministerio de la
Guerra de 18 de Septiembre último.

2.ª En igual día terminará tam-
bién el plazo para satisfacer sin recar-
go las cuotas del segundo trimestre
correspondientes á las contribuciones
territorial é industrial é impuesto de
minas.

3.ª En el mismo día concluirá el
plazo de recaudación voluntaria para
proveers de cédulas personales expi-
diéndose desde 1.º de Diciembre pró-
ximo con el doble recargo impuesto
por la instrucción del impuesto de 27
de Mayo de 1884.

4.ª En este mes se presentan en
las Comisiones de evaluación y repar-
timiento, y en los Ayuntamientos ó
Juntas periciales de los pueblos, los
partes por escrito de variación de ri-
queza territorial, ya por herencia, com-
pra-venta, permutas, alteración de
productos, etc., como consignan los
artículos 48 y 56 del reglamento de
30 de Septiembre de 1885, de gran in-
terés para los propietarios y gana-
deros.

5.ª Durante el mes actual pueden
solicitar las familias de los escritores
pobres el socorro que dejó instituido
en su testamento D. Lucas Aguirre y
Juárez.

Y 6.ª Los profesores de primera
enseñanza que tomen parte en las
próximas oposiciones deberán solicitar
y obtener en este mes el permiso para
ausentarse de sus respectivas escuelas.

Por causa del mal tiempo que ayer
reinaba en el mar no se verificaron los
ejercicios del tiro al blanco desde el ba-
luarte del Príncipe, frente á la bahía,
que la fuerza de artillería comenzó el
lunes próximo pasado.

En el Juzgado municipal del dis-
trito de la Catedral se vió ayer el jui-
cio de faltas interpuesto por D. Nico-
lás Piña contra el catedrático del
Instituto Sr. Llopis por supuestos mal-
tratos al hijo del primero.

Hoy no ha venido de Mahón el
vapor *Menorca*. Se cree que á causa
del temporal que ayer tarde reinaba.

La furia con que se levantaba
ayer tarde el mar, hacía prever un
nuevo temporal. Por fortuna la agita-
ción ha ido disminuyendo esta pasada

noche, y esta mañana estaba ya casi
en completa calma.

De la Provincia.

— Dice *El Bien Público*:

«Las lluvias que han caído en la isla
casi diariamente desde el día veinte y seis
de Octubre hasta el de hoy, han alcanzado
en el pluviómetro más de ciento ochenta mi-
límetros de agua, lo cual significa que ha
llovido copiosamente; y si á esto se añade
que no ha habido chaparrones impetuosos,
sino que las aguas han caído pausadamente,
resulta que los campos están más que sazo-
nados, saturados de agua, habiéndose reali-
zado por completo los pronósticos que para
los primeros días del presente mes, había
hecho el Sr. Noherlesoom.

— Corresponde á S. M. la Reina Regente
la provisión de la vacante que por falleci-
miento del M. I. Sr. D. José Marqués, re-
sulta en el Cabildo Catedral de la Diócesis
de Menorca.

— Al anoecer del día 7 entregó su alma
al Creador el Rdo. D. José Sintes Deyá, Vi-
carario de la Ayuda-Parroquia de la Concep-
ción en Mahón. R. I. P.

Parte oficial

La *Gaceta* del 3 contiene, entre otras,
las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales órdenes trasladando
á la cátedra de obstetricia y ginecología de
la Universidad de Granada á D. Arturo Pe-
rales y Gutiérrez, y á la de historia natural
del Instituto de Toledo á D. Cándido Ríos.

Gobernación.—Real orden aprobatoria
de los itinerarios para los trenes-correos de
Barcelona á Cervera y Port-Bou á Barcelona.

Extracto de lo publicado por el *Boletín
Oficial* de la provincia, n.º 3866:

Diputación provincial.—Extracto de los
acuerdos tomados en la sesión del día 2 del
corriente.

Hacienda.—Se invita á los dueños de
fincas urbanas de Manacor á que presenten
proposiciones para arriendo de una casa,
que ha de ocupar la Administración Subal-
terna.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia
subasta para construcción de 71 metros de
alcantarilla en la calle de la Concepción y
100 en la de San Martín, y además la nu-
meración de los bonos amortizados en la
sesión del viernes último.—El de Santa Mar-
garita anuncia tener expuestos los repartos
de consumos, gremial y líquidos.—El de In-
ca publica balance de las operaciones de
contabilidad verificado hasta 31 del pasa-
do.—El de Llubí anuncia tener expuesto el
repartimiento de líquidos y granos.—El de
Andraitx anuncia la enagenación en públi-
ca subasta del solar que ocupaba el cuartel
de la Guardia civil, y el extracto de los
acuerdos tomados durante el mes pasado.—
El de Inca publica idéntico extracto, y el de
la sesión de la Junta Municipal.

Juzgados municipales.—El de la Lonja
publica movimiento de población durante la
primera decena de Octubre, que fué de 24
nacimientos y 21 defunciones.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid

4 p ⁰⁰ perpetuo interior	73'35
4 p ⁰⁰ amortizable	87'00
Billetes hipotecarios de Cuba	104'20
Banco de España	399'00
Tabacos	86'00

Barcelona

4 p ⁰⁰ perpetuo interior	73'32
4 p ⁰⁰ perpetuo exterior	74'32
4 p ⁰⁰ amortizable	88'10
Billetes Hipotecarios de Cuba	104'25
Banco Hispano-Colonial	55'10
Ferro-carriles del Norte	55'60

Paris

4 p ⁰⁰ español	66'38
Renta francesa	94'72

BOLETÍN METEOROLOGICO

Día 12 Noviembre—9 mañana

Barómetro	759'9 mm.
Termómetro seco	17'6 grados.
Id. húmedo	16'7 »
Mínima	15'6 »
Reflector	14'2 »
Dirección del viento	0.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10 á las 11'30 m.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han sa-
lido premiados los números siguientes:
1.887 8.471 810 188 1.867
1.107 316 804 6.927 11.105
4.263 14.054 15.144 15.498 7.045
12.255 11.867 3.595 12.552 792
8.004 12.878 2.486 10.044 17.716
15.046 526 16.444 1.054 6.577

Madrid 11 á las 2'1 m.

Noticias.

En los centros políticos se da por
seguro que en la conferencia que hoy
han celebrado los Sres. Cánovas del
Castillo y Cos-Gayón versó sobre asun-
tos financieros,—añadiéndose—que el
ministro de Hacienda ha presentado la
dimisión de su cargo, negándose en
absoluto el Presidente del Consejo á
tomarla en cuenta.

El gobierno ha decidido ordenar la
circulación del oro, recomendando al
Banco de España pague el 25 por 100
de los billetes que se le presenten al
cambio en el día de hoy en dicho metal.

Asegúrase se acuñarán 75.000 du-
ros en oro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7⁵⁰ mañana, 2⁴⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5⁴⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7²⁵ m., y 5²⁵ tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7²⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Doctor Pedro Blanes MEDICO-CIRUJANO

De las facultades de Madrid y Montevideo
Tiene abierto su consultorio de dos á cuatro tarde.
Calle San Miguel, 44.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto de vino.
Se sirven encargos: Miguel Matas.
Juanol Colom esquina calle Mauro.

ARTISTA ROMANO

para dorar y platear objetos religiosos
El Sr. D. Zacarías Zolá ofrece sus servicios á los Sres. Curas-Párrocos, y demas personas, así eclesiásticas como seglares que deseen dorar ó platear objetos destinados al culto, como cálices, copones, patenas, ó cualquier otro de oro ó plata, garantizando por diez años la resistencia del baño.
La experiencia del Sr. Zolá en este arte como antiguo oficial de los talleres del Vaticano, en los que ha trabajado 23 años, así como los muchos encargos que ha recibido de respetables personas de esta Diócesis, son garantías de acierto en su difícil arte, y de este acierto atestiguan gran número de personas que le han encargado dorar ó platear objetos.
Provisionalmente reside en la Plaza de Santa Eulalia, 14.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.
NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conocido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutará de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

- Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
 - Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
 - Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, zaguán ú otras análogas.
 - Uso gratuito de fogones económicos de gas.
 - Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.
- Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 2-4

DIETARIO TOUS

PARA 1892—AÑO 2.º DE SU PUBLICACIÓN

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña Guía de Mallorca y además Guitas completas de

Madrid y Barcelona

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios de ferro-cariles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS.	Edición económica, dos días por página.	Ptas. 2 ⁰⁰
	Id. de lujo id. id. id.	2 ⁵⁰
	Id. id. página por día.	3 ⁰⁰

Se halla de venta en casa del editor Librería de Tous y en las principales librerías y papelerías de Mallorca. 15-15

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

PESETAS 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL «BANCO DE FELANITX»

FELANITX

Librería de Propaganda Católica

En ella se admiten suscripciones á la obra siguiente:

LAS MUJERES

EN LA

FRANCMASONERÍA

Obra escrita en frances por Leo Taxil y vertida al castellano por D. F. Luis Obiols

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

La obra se repartirá por cuadernos semanales compuestos de 4 entregas de 8 páginas, y una lámina, representando los retratos de las principales Masonas que figuran hoy en esta sección cuyas biografías van al fin de la obra y las ceremonias más notables de las Logias de Adopción. Apesar de la elegancia de la impresión el buen papel que empleamos y del número de excelentes grabados que ilustran la obra, el precio de cada cuaderno será solo de 50 céntimos de peseta en toda España.

Constará de unos 20 ó 24 cuadernos, formando un elegante tomo en 4.º mayor como la obra Revelaciones Masónicas, que hace tres años publicó.

En la misma se venden:

PEQUEÑECES

Célebre novela del insigne P. Luis Coloma

Su precio 3⁵⁰ pesetas en rústica, y 5⁵⁰ en cuadernado, formando dos regulares tomos.